



SÓLO 4 DE 19 ESTADOS, CON FONDOS SUFICIENTES

Advierten en INE por bajos recursos para la elección judicial en estados

La consejera electoral Dania Ravel plantea que se elabore un mapa de riesgos; aclara que por recorte al Instituto Nacional Electoral éste no puede absorber gastos de órganos estatales

“ ES IMPORTANTÍSIMO que cuanto antes nos presenten un mapa de riesgos, para poder ir viendo qué vamos a hacer”

DANIA RAVEL
Consejera electoral



Sólo 4 de 19 tienen fondos suficientes

Advierten en INE por bajos recursos para la elección judicial en estados

LA CONSEJERA Dania Ravel llama a crear un mapa de riesgos para el proceso del 1 de junio; sugiere reducir la elección a su "mínima expresión" o tomar dinero del gasto corriente



REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) Dania Ravel Cuevas advirtió que es necesaria la creación de un mapa de riesgos para las elecciones judiciales, en razón del bajo presupuesto que hay en los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), y expresó su preocupación por la falta de financiamiento para éstos, ya que el instituto no cuenta con recursos para subsidiar los gastos necesarios.

**EL
DATO**

EL GOBIERNO de Yucatán ha entregado 100 mdp de los 132 que solicita el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de la entidad para preparar los comicios.

De hecho, advirtió que solamente cuatro de los 19 estados que irán a las urnas el 1 de junio tienen recursos suficientes para la organización de los comicios.

"Tuvimos una sesión de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales en donde revisamos esta información y yo lo que decía ahí es que era importantísimo que cuanto antes nos presenten un mapa de riesgos, para poder ir viendo qué vamos a hacer con los OPLES, más allá de que a lo mejor se puedan hacer acercamientos y gestiones específicas con los gobiernos estatales".

"Ahora, lo que ha pasado en otras elecciones en donde no han tenido todos los recursos que necesitan los OPLES para llevar a cabo elecciones, es que empiezan a agarrar recurso de su gasto ordinario para destinarlo a lo inmediato, a sacar esas elecciones. Probablemente algo así podría ocurrir, pero pues hay OPLES que de por sí de su gasto ordinario sufrieron recortes importantes", dijo la consejera a *La Razón*.



Explicó que cada órgano electoral local que realizará su elección del Poder Judicial (PJ) vive diferentes situaciones, pues de los 19 que realizarán esta contienda, sólo cuatro cuentan con recursos suficientes, que son Sonora, Tlaxcala, Chihuahua y el Estado de México. Otros sólo han recibido recursos de manera parcial, "que son San Luis Potosí, Colima, Ciudad de México, Durango y Tamaulipas, y todavía están lejos de poder tener ya todo el dinero que habían requerido".

"El INE también en esta ocasión sufrió un recorte presupuestal importante. Entonces, a diferencia de lo que ha pasado en otras elecciones, en donde el INE, digamos, absorbe en lo inmediato gastos que le deberían de tocar a los OPLES, en este momento pues no tiene la capacidad para hacerlo y creo que eso nos coloca en

un riesgo adicional", alertó la consejera.

Señaló el caso del OPLE de Zacatecas, que le debe seis millones de pesos al INE de dos procesos electorales anteriores que se realizaron en el 2021 y el 2024. "En ese momento INE pudo afrontar esos costos, pero en este momento, pues yo creo que no va a ser posible".

Indicó que el órgano electoral local de Yucatán está en una situación similar a la de Zacatecas, con una deuda con el INE de 1.8 millones de pesos. Ante esta situación, Ravel Cuevas dijo que hay pocas opciones para los órganos electorales: reducir la elección a su "mínima expresión" o tomar dinero del gasto corriente.

"Entonces, habría dos posibilidades: que hiciera lo que hizo el propio Instituto Nacional Electoral, que redujera las elecciones a su mínima expresión, por ejemplo, lo que hizo el INE, que redujo el número de casillas, cuestiones como esas, el

número de contrataciones de CAES (capacitadores asistentes electorales) y supervisores electorales; a lo mejor el número de cargos que se van a ir a la elección".

"Otro es que algunos OPLES pudieran empezar a agarrar de su gasto ordinario que tienen destinado para meses subsecuentes, jalar ese dinero para abocarse a las elecciones locales en lo inmediato. El caso más extremo sería que dijeran que de plano, pues, no tiene para subsistir y para hacer elecciones, pero tendríamos que ver si hay alguno que nos diga una cosa como esa. Por eso es importante que tengamos estos acercamientos y que nos presenten los riesgos muy claros", apuntó.

De igual forma, la consejera indicó que, hasta este momento, no hay una fecha para la entrega de este mapa de riesgos, el cual consideró que es indispensable para saber cómo actuar ante el proceso electoral que ya está a dos meses de realizarse.



Foto: Cuartoscuro

LA CONSEJERA Dania Ravel, en sesión extraordinaria, el 14 de noviembre del 2024.

“ LO QUE ha pasado en otras elecciones en donde no han tenido todos los recursos que necesitan los OPLES para llevar a cabo elecciones, es que empiezan a agarrar recurso de su gasto ordinario”

DANIA RAVEL
 Consejera electoral
 del INE